

José María Lemus, el adalid de la democracia salvadoreña

Francisco Javier Alonso de Ávila

El sondear en la estructura histórica de un país de la naturaleza de El Salvador, con el objeto de discernir los fundamentos institucionales de su genealogía democrática, constituye un cometido arduo y laborioso. Ésta ha sido la labor intelectual que nos hemos impuesto, en estas líneas prologales, y el propósito medular que orienta este trabajo de investigación.

El Salvador es una nación situada en la vertiente oeste de América Central y sus costas están bañadas por el océano Pacífico. Las características esenciales de su morfología nacional delinean un país exiguo, con escasos recursos naturales y cuya densidad de población es abrumadora. Otra apreciación que se colige, tras evaluar someramente sus peculiaridades sociales y económicas, es la disímil repartición de la tierra y el acaparamiento de las zonas más feraces del país por una minoría endogámica de propietarios. Este núcleo de hacendados forman el patriciado salvadoreño y son englobados en la denominación de las catorce familias. A todas estas inferencias hemos de anexar que, como otros países limítrofes, sufre el flagelo del monocultivismo. El 80% de la riqueza de la nación salvadoreña está cimentada en la exportación de café. Estas carencias no son una excepción en este segmento geográfico: Honduras, República Dominicana o Nicaragua constituyen entramados nacionales que adolecen de un diseño social y económico muy similar.

De todo este cúmulo de consideraciones adversas, se desprende la enorme dificultad que este país ha tenido para articular un sistema institucional de líneas democráticas coherentes y perfil representativo. Contrariamente, todo tipo de regímenes espurios, de talante militar o revolucionario, carentes de legitimidad, proscriptores de la libertad y sostenidos por la fuerza de las armas, han marcado el decurso de su historia nacional. Su inconsistente democracia ha sido menoscabada, en múltiples ocasiones, por la anarquía de las masas, el desgobierno de la demagogia o por la presión de los intereses exclusivos y patrimoniales de una clase social.

Por todos estos argumentos aducidos, consideramos un deber enaltecer la ejemplar ejecutoria democrática del presidente José María Lemus. Este

mandatario alcanzó la primera magistratura de la República en unas elecciones libres. A lo largo de la legislatura en la que ostentó la presidencia encaminó sus designios a apuntalar los frágiles ejes democráticos de su país y a erigir un orden fundamentado en una organización social y económica más equilibrada. Otro aspecto relevante de su mandato fue el vertebrar una conciencia ética de raíz cristiana en El Salvador. Sin embargo, este dignatario tuvo que abandonar su país debido a un golpe de Estado de rai-gambre izquierdista que, una vez más, mancilló los anhelos de democracia y libertad de este país hispanoamericano.

José María Lemus tuvo unos orígenes sociales humildes. Su nacimiento se verificó en la localidad de La Unión en 1911. Su padre era un oscuro funcionario que administraba una escuela primaria. Como consecuencia de estas difíciles circunstancias desempeñó, durante su juventud, todo tipo de trabajos mal remunerados y carentes de cualificación profesional. En su adolescencia, entre otros menesteres, vendió dulces o repartió periódicos en la ciudad de Santa Ana. Para subvenir con mayor dignidad a sus crecientes necesidades, ingresó en la Guardia Nacional. Durante su infancia y juventud toda suerte de infortunios económicos jalonaron su existencia. Esta situación se vio agravada cuando su padre falleció en 1929. Esta eventualidad le obligó a hacer frente al sustento de su familia¹.

En el seno del Ejército acreditó su notoriedad profesional y ascendió por méritos castrenses. Posteriormente, ingresó en la Escuela Militar y se graduó con el número uno de su promoción. Su valía técnica y su destreza en el ejercicio de sus funciones le hicieron ostentar los cargos preeminentes de la milicia salvadoreña y fue nombrado agregado militar en la embajada de El Salvador en Washington. También, fue miembro de la Junta Interamericana de Defensa². La perfección alcanzada en el desarrollo de estos cometidos profesionales le granjeó una enorme celebridad a nivel nacional. En su hoja de servicios consta el desempeño de funciones diplomáticas. Fue nombrado embajador extraordinario y plenipotenciario, en misión especial, ante los gobiernos de Honduras, Perú y Colombia³. La trayectoria política iniciada por este país centroamericano, el catorce de diciembre de 1948, favoreció ostensiblemente su carrera militar y política. En esta fecha

¹ *Lemus, José María*, Pensamiento político-revolucionario del Teniente Coronel José María Lemus, *San Salvador, El Salvador, C.A., 1956*, p. 4.

² *Ibídem*, p. 7. Entre otros cargos desempeñados en la Milicia, este oficial fue Comandante de Sección de la Compañía de Caballeros Cadetes; Jefe de la Sección de Instrucción del Estado Mayor del Ejército; Director de la Página de Divulgación Militar; Profesor de Cursos de Oficiales en la Escuela Militar; Jurado Examinador; Presidente del Círculo Militar; Fundador y Primer Presidente de la Cooperativa del Ejército.

³ *Ibídem*, p. 7.

llega a la presidencia de este país centroamericano Óscar Osorio. Este estadista articuló una nueva ética política e inició el laborioso proceso de revestir a las periclitadas instituciones salvadoreñas de un ideario democrático. José María Lemus fue nombrado el cinco de febrero de 1949 Ministro del Interior y como corolario a esta ejemplar carrera, en 1956, fue investido Presidente de la República de El Salvador⁴.

A pesar de los valiosos datos que nos suministran todos estos méritos institucionales, nuestro substrato intelectual nos orienta a discernir su prestigiada labor literaria. José María Lemus nos ha legado un *corpus* escriturario de enorme trascendencia y apreciable valor estético. En estos libros son expuestos sus aserciones democráticas, sociales y antropológicas. La lectura reflexiva de estos documentos nos induce a inferir que los principios medulares de su pensamiento son la democracia, la libertad y el centroamericanismo.

La defensa de la democracia y de la libertad

José María Lemus es considerado el cimentador de la frágil democracia salvadoreña, el artífice más relevante en el abstruso apuntalamiento de una legislatura en libertad y el primer mandatario de este país que pugnó, con denuedo, por establecer un nítido cauce liberal en el obscurantista y anacrónico parlamento salvadoreño. Su concepción democrática se fundamentaba en que éste es el único sistema institucional que otorga dignidad a una nación y al conjunto de sus ciudadanos⁵. Las apreciaciones políticas de este estadista y polígrafo están condensadas en uno de sus libros más valiosos, intitulado *Credo Democrático*. Este documento constituye una apologética indubitable de la libertad de las naciones y un certero alegato en defensa de todos aquellos valores cívicos emanados de la democracia. Entre otros, se aducen la libertad, el progreso, la paz, la ilustración y el bienestar⁶. Su nítida interpretación de la democracia le llevó a definirla basándose en el célebre adagio latino: la voluntad del pueblo es la voluntad de Dios⁷.

A su entender, los sistemas institucionales de naturaleza autoritaria afloran en países escasamente evolucionados, con una estructura administrati-

⁴ *Ibíd.*, p. 7.

⁵ Lemus, José María, *El Ejército. Temas militares. Credo democrático. Historia patria, Edición n.º 4 de la Secretaría del Consejo de Gobierno Revolucionario, San Salvador, El Salvador, 1949, pp. 17-18.*

⁶ *Ibíd.*, p. 81.

⁷ Lemus, José María, *Pensamiento político-revolucionario del Teniente Coronel José María Lemus, San Salvador, El Salvador C.A., 1956, p. 74.*

va espuria y caracterizados por su pobreza y analfabetismo. Sin embargo, la democracia constituye la máxima expresión organizativa de una sociedad estructurada con rigor perfectivo y un atributo inalienable de las naciones más prósperas, civilizadas y modernas. Interpretando textualmente estas inferencias, la democracia es sinónimo de prosperidad y cultura y la dictadura es la expresión más flagrante de la miseria de una nación y de su atraso económico⁸. La ejecutoria democrática favorece el desarrollo económico y la dignidad de una nación, origina el manantial desde donde fluyen ciudadanos instruidos y simboliza el venero donde nace la libertad⁹. Transcribiendo el pensamiento de este político, hemos de aducir que otra característica inherente a un ordenamiento democrático es la felicidad de sus ciudadanos y el alto grado de civilización de las naciones así regidas¹⁰.

Sin embargo, José María Lemus aseveraba que la democracia era un sistema institucional vulnerable, quebradizo y difícil de enraizar en países de la idiosincrasia de El Salvador. En su concepción, los males que jalonaban el camino de un régimen institucional de naturaleza representativa eran la demagogia de los oradores falaces, la mixtificación de la realidad política, el desorden social, la tiranía de los partidos violentos y el libertinaje de los políticos impulsivos e inexpertos¹¹. José María Lemus, profundo conocedor de El Salvador, asumía que sus compatriotas carecían de una percepción democrática y de una mentalidad liberal. Inveteradamente, esta nación había sido gobernada mediante el despotismo, la posposición de la libertad y la transgresión constante de la Constitución. Desde la independencia, el derecho y las leyes habían sido conculcadas por caudillos con escasos escrúpulos y la violencia se había impuesto entre los salvadoreños, de manera sistemática. Esta forma de hacer política era la norma y prevalecía todavía en la psicología profunda de los habitantes de este país¹².

El presidente que estamos historiando admitía ser el legitimador de un nuevo canon de hacer política. Asumía que su nación principiaba una novedosa fase institucional. En 1948, El Salvador había iniciado un periplo de apertura democrática. El presidente Óscar Osorio había gobernado entre esa fecha y 1955 y había apuntalado un endeble sistema representativo en

⁸ *Ibíd.*, pp. 75-76.

⁹ *Lemus, José María*, El Ejército. Temas militares. Credo democrático. Historia patria, Edición n.º. 4 de la Secretaría del Consejo de Gobierno Revolucionario, San Salvador, El Salvador, 1949, p. 18.

¹⁰ *Ibíd.*, p. 81.

¹¹ *Ibíd.*, p. 16.

¹² *Lemus, José María*, Pensamiento político-revolucionario del Teniente Coronel José María Lemus, San Salvador, El Salvador C.A., 1956, p. 41.